CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION N° 06
ACTA N° 50
FECHA: 19-11-2010

VISTO: El informe de fecha 17 de noviembre de 2010 sobre Evaluación de Oferta Económica recibida para el Servicio de Auditoría Externa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines; y,

CONSIDERANDO:

- Que, de la evaluación de las Ofertas Técnicas, se concluye con la siguiente asignación de puntos:

A. Evaluación Técnica:

OFERENTES	GESTION EMPRESARIAL	PKF CONTROLLER
PUNTAJE	95	94

- Que, por Resolución N° 06 Acta N° 48 de Fecha 10 / 11 / 2010 del Consejo de Administración, se aprueba la calificación técnica en cumplimiento del Artículo 97 de Decreto Reglamentario 21909/03, de conformidad con lo establecido en el Artículo 54 Inciso c; por lo que se autoriza la prosecución de los trámites para proceder a la apertura económica de la oferta presentada por las firmas GESTION EMPRESARIAL y PKF CONTROLLER.
- Que, en fecha 15 de noviembre de 2010 se realizó el Acto de Apertura de sobre conteniendo la oferta económica presentada por las siguientes firmas:

B. Evaluación de Costo:

Oferentes	GESTION EMPRESARIAL	PKF CONTROLLER
Validez de la oferta	30 días	30 días
Formulario de Oferta debidamente completado y Firmado.	SI	SI
Precio de la Oferta	**25.000.000**	**40.000.000**

- Que, del análisis de las ofertas recibidas, y de la verificación de las documentaciones presentadas por los concursantes se observa que la oferta económicamente más baja para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2010 del Servicio de Auditoria Externa es la presentada por GESTION EMPRESARIAL;
- Que, la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la Firma GESTION EMPRESARIAL el Servicio de Auditoria Externa para la Caja Bancaria por un total de G. 25.000.000, conformidad al Articulo 97 del Decreto Reglamentario N° 21909 / 03.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION RESUELVE:

1°.- Adjudicar a la firma GESTION EMPRESARIAL el Servicio de Auditoria Externa para el Ejercicio cerrado del 2010, de la Caja Bancaria por un total de G. 25.000.000, conformidad al Articulo 97 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-
2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas / División Administrativa, la comunicación y trámites pertinentes.-
3°.-Comuníquese, cumplido, archívese.-
(fdo): ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Presidente) – JUAN FEDERICO VEILUVA - ROBERTO NUÑEZ –ANGEL PEREIRA (Miembros).----------

USO EXCLUSIVO SECCION UOC

JULIO DUARTE CONTRERA
Secretario General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

COPIA PARA _____